

¿Es posible pensar el desarrollo como bienestar? Transformaciones, procesos y retos para intervenir la realidad

Miguel Calderón Chelius¹

Resumen

Los cambios en las nociones de mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, principalmente en el siglo XX, han traído aparejados el surgimiento de varios conceptos como desarrollo, bienestar y crecimiento económico. Estos tres enfoques suelen tomarse como sinónimos, sin embargo, son concepciones que parten de contextos distintos y que fueron desarrollados bajo una lógica diferente. En este artículo se discuten los abordajes que se le han dado a tales perspectivas y los desafíos a los cuales se enfrentan si se pretenden tomar como iguales.

Palabras clave: desarrollo, bienestar, crecimiento económico, capitalismo.

Abstract

Changes in the notions of improving people's living conditions, especially in the twentieth century, have brought about the emergence of various concepts such as development, well-being and economic growth. These three approaches are usually taken as synonyms; however, they are conceptions that start from different contexts and that were developed under a different logic. This article discusses the approaches that have been given to such perspectives and the challenges they face if they are to be taken as equals.

Keywords: development, welfare, economic growth, capitalism.

Introducción

Decir que nos encontramos en una etapa de cambios sociales mayores es ya un lugar común. Desde el renacimiento se han producido cambios profundos en las sociedades humanas. No obstante, en el siglo XIX, pero especialmente en el siglo XX y en lo que va de este siglo, estos procesos se han sucedido más rápido y su impacto global ha sido más profundo. Muchos de estos cambios se han dado en un entorno discursivo que pone el centro el mejoramiento de las condiciones de vida, el bienestar, la dignidad y los derechos de los seres humanos. No obstante,

¹ Universidad Iberoamericana Puebla. Correo electrónico: miguel.calderon.chelius@iberopuebla.mx

la pobreza, la desigualdad y la explotación extrema siguen existiendo.

Hacia finales del siglo XX la expectativa positiva sobre el futuro de la humanidad comenzó a nublarse debido a procesos que supusieron la profundización de las desigualdades, el agotamiento y deterioro del medio ambiente y la incapacidad de las instituciones sociales para canalizar las demandas y necesidades de una población en aumento. Se han presentado cambios en formas de crisis diversas que muestran los límites del modelo social imperante basado en el consumo creciente de bienes, servicios y actividades, en un contexto de crecimiento demográfico y agotamiento medio ambiental. Según datos del Departamento de Economía y Asuntos Sociales de la ONU la población mundial se ha triplicado entre 1950 y 2015 pasando de 2,536 millones a 7,383 millones. En el caso de México pasamos de 25 millones a 125 millones en el mismo periodo de tiempo, un crecimiento de 349% (INEGI, 2015). De hecho, la población rural de México que representa poco más del 22% de la población actual, es de alrededor de 28 millones de personas, dicho, en otros términos, la población rural del país es del mismo tamaño que lo era la población total de 1950 (INEGI, 2015).

Aunque los problemas de las sociedades contemporáneas no pueden encajonarse en la variable demográfica, el crecimiento acelerado de la población humana da cuenta de la enorme presión que ha generado en el mundo y nuestro país para posibilitar el acceso a alimentos, bienes, servicios. Atender a una población de estas dimensiones ha supuesto incrementar masivamente la capacidad productiva. A ello, hay que añadir la enorme concentración de la riqueza que además se ha intensificado en los últimos 50 años (Piketty, 2014) y el impulso del consumo excesivo que la economía de mercado incentiva. No hemos producido solo para satisfacer las necesidades de los seres humanos, sino que hemos incrementado la producción para favorecer la acumulación (Bauman, 2011).

Este incremento de la producción global se ha hecho a costa del deterioro del medio ambiente, llegando a límites que cuestionan la capacidad del planeta. Es cuestionable la depredación producida por la actividad humana a partir de la forma en que las sociedades están organizadas favoreciendo la acumulación y manteniendo sectores enormes de la población en la pobreza (Angulo, 2010).

También observamos cambios culturales profundos, potenciados por la interacción global, no vista nunca en la historia de la humanidad, pero al mismo tiempo por la intensificación de las relaciones a nivel local. Los seres humanos estamos más cerca que nunca, al tiempo que estamos ajenos, absortos por los medios masivos surgidos en el siglo veinte y por los nuevos medios digitales del siglo XXI (Castells, 2017). Consumimos productos globales, no estamos sujetos a la temporalidad de la producción de alimentos o la oferta de bienes producidos local, regional o

nacionalmente. En contraste los niveles de vida son sumamente diferenciados, el ingreso de unos y otros no es ni siquiera comparable, en México el ingreso por salario, prestaciones y compensaciones de un ministro de la corte es 156 veces mayor que lo que gana un trabajador de salario mínimo. Las manufacturas se han abaratado y se ha facilitado su acceso mediante el crédito al consumo mientras que el acceso a la vivienda, a la salud, a la educación, a la alimentación adecuada o a la seguridad social son un privilegio de pocos (Atkinson, 2016).

En muchos sentidos las sociedades humanas se han homogenizado, en otros, las desigualdades persisten y se hacen más evidentes y profundas. El avance tecnológico ha supuesto un incremento en los niveles de vida e incluso en el bienestar, pero su alcance social es totalmente limitado. Incluso esos niveles de vida, ese bienestar, se sustenta en el uso depredador de los recursos naturales y la sobre explotación del trabajo humano. El deterioro ambiental y la precarización de la vida son el sustento de las manufacturas baratas, del consumismo y de estilos de vida depredadores (Masullo, 2010).

Transformar esta realidad, es una necesidad para la humanidad. La tarea se antoja titánica, abruma el peso de los intereses políticos y económicos y la escala global. La contaminación, la pobreza, la sobre explotación de los trabajadores, el deterioro de la infraestructura social (en salud, educación, seguridad) se acentúan constantemente ¿Cómo enfrentar estos problemas cuando dependen de circunstancias que se dan a miles de kilómetros de distancia, cuando los capitales fluyen de forma instantánea dejando países en quiebra o cuando el zapato, que con enormes esfuerzos, compra un trabajador con su pequeño ingreso, tiene un precio que depende de explotación de otro trabajador en el otro lado del mundo? La escala de los problemas que enfrentamos es abrumadora y los actores que pueden incidir están muy lejos de la realidad cotidiana.

Una alternativa, que ha sido refugio de muchas comunidades, es cambiar de escala para impulsar transformaciones profundas desde ámbitos más acotados. Volver a lo local, a lo regional y a lo nacional. Esto no puede implicar olvidarse de la escala global ya que tienen una incidencia constante en todos los niveles de la vida. Pero las acciones sociales necesitan adquirir una escala humana que las haga posibles y lograr que su agregación tenga efectos en el plano global (Pipitone, 1994; Nussbaum, 2011).

En este sentido tenemos que preguntarnos si es posible inducir una transformación de las relaciones sociales, de los valores, de las normas y de las formas producción, distribución y consumo, que permitan mejorar los niveles de vida, alcanzar el bienestar, sin depredar la naturaleza y explotar a los seres humanos. Si la respuesta es afirmativa hay que preguntarse sobre la escala social en la que

se pueden inducir estos cambios y los sujetos, actores e instituciones que pueden llevarlos a cabo.

Este texto es un ejercicio de reflexión para reivindicar la noción de desarrollo, a partir de su potencial instrumental, y visto como una posibilidad de inducir la transformación social, darle sentido a esa transformación, y la escala en que puede impulsarse y la densidad social que posibilitaría esa transformación.

El desarrollo como concepto político

Transformar a la sociedad para incrementar los niveles de vida ha sido asociado a la idea de progreso. Es una idea que está ligada al surgimiento de las Ciencias Sociales. Los grandes precursores partieron de la suposición de que los conocimientos de un proceso social posibilitarían la manipulación de la realidad humana, querían, en cierta forma, imitar lo que se estaba logrando en las ciencias naturales. El sentido de esta manipulación podía ser muy diverso, la estabilidad para Durkheim (1886), el cambio a través de la acción social para Weber (1905 y 1922) o la revolución para Marx (1848). Pero la preocupación común de los primigenios científicos sociales fue la posibilidad de conducir en un sentido o en otro la transformación social.

Ya en este siglo, la crisis económica provocada por el “*crac bursátil*” de 1929, la Segunda Guerra Mundial y la confrontación económico militar de la Guerra Fría propiciaron la búsqueda de estrategias de intervención estatal que posibilitaran la reorganización productiva y el mejoramiento acelerado de las condiciones de vida. La aplicación en los Estados Unidos de la política del “*Estado de bienestar*” (*Welfare State*) y su enorme éxito para remontar la recesión económica y poner en marcha la maquinaria industrial de cara a la Segunda Guerra Mundial, redefinieron el papel del Estado en el capitalismo (Giddens, 1998).

Tras la Segunda Guerra Mundial apareció la idea de “desarrollo” como concepto clave en la articulación de cierto tipo de políticas. Este concepto, heredero directo del concepto de progreso, aparece, en la forma que lo usamos actualmente, a partir de 1949 en el discurso inaugural de Harry Truman donde estableció que “*What we envisage is a program of development based on the concepts of democratic fair-dealing*”² (Truman, 1949). A partir de ahí se convirtió en elemento central en el diseño de políticas públicas que ponían el centro en el desarrollo, particularmente en el desarrollo económico, que se suponía traería aparejada la elevación de los niveles de vida, la disminución de la pobreza y el bienestar. Es justamente en ese entorno que surge la famosa curva de Kuznets que aseguraba que el crecimiento propiciaría inicialmente una concentración del ingreso, pero después se daría un proceso de redistribución naturalmente (Piketty, 2014). Esta idea forma parte cen-

² Lo que avizoramos es un programa de desarrollo basado en el concepto democrático de trato justo.

tral de muchas de las teorías económicas dominantes hasta el día de hoy, pero el crecimiento económico de la era de la globalización ha mostrado una capacidad de concentración interminable (Bauman, 2011; Therborn, 2016).

El concepto de desarrollo no se presenta solo, aparece en dicotomía con el concepto de subdesarrollo para caracterizar a los países, a las sociedades, “*atrasados*” en términos de las nuevas métricas económicas que acompañaron la segunda posguerra. Se sustituye la dicotomía colonizadores-colonizados por la de desarrollo-subdesarrollo (Masullo, 2010: 23). Esta dicotomía no es concebida como una diferenciación sino como un continuo que va del subdesarrollo al desarrollo, por tanto, las sociedades subdesarrolladas no son sino sociedades atrasadas en el proceso de desarrollo.

Las políticas de desarrollo que se impulsan desde los organismos internacionales, se supone, plantean transformaciones que permitan acelerar el tránsito de esas sociedades atrasadas, subdesarrolladas, a sociedades avanzadas, desarrolladas. El modelo de sociedad desarrollada lo constituyó la propia sociedad norteamericana. Por tanto, el desarrollo se concibe como urbanización, industrialización, consumo masivo, modernización político-administrativa y discursivamente la democratización (Masullo, 2010; Esteva et al., 2018). Es el tránsito de las sociedades tradicionales, rurales, profundamente religiosas a sociedades modernas, urbanas, industriales y con una base técnica y científica. El tránsito de una sociedad comunitaria a una sociedad individualizada basada en la idea del ciudadano. También supone el mejoramiento de las condiciones materiales de vida y particularmente de la salud y la escolaridad. Estas políticas se desplegaron, y despliegan, en el contexto de las políticas de reconstrucción de las sociedades europeas tras la Segunda Guerra Mundial, y más tarde, de la sociedad japonesa (Castells y Himanen, 2016).

No puede dejarse de lado que el desarrollo se impulsa en un contexto geopolítico muy específico. Frente a los procesos de independencia de las colonias europeas y la formación de un bloque socialista con su promesa de igualdad y justicia social, los Estados Unidos y los países europeos buscan constituir un sistema de contención. Las políticas de desarrollo se ofrecen en contraposición de la utopía socialista. En el caso europeo, los Estados de Bienestar juegan este mismo papel. Frente a la promesa igualitaria de los países comunistas se plantea la propuesta de bienestar material, libertad y democracia para los países occidentales.

Muy pronto, el concepto y las políticas de desarrollo encontraron críticas, tanto por su papel funcional a los intereses norteamericanos, como por su sentido conceptual que piensa el devenir social como un proceso lineal. Las diversas políticas que se impulsan en los países considerados “atrasados”, políticas que no fueron

las mismas que para la reconstrucción europea, no buscan realmente que estas sociedades alcancen a las sociedades “desarrolladas”, más bien se concentran hacer funcionales las economías subdesarrolladas a las economías centrales y mantener la estabilidad política, el flujo de materias primas y la transferencia de recursos.

“En cuanto al capital se refiere, el proceso de difusión ha sido más bien de las zonas atrasadas a las zonas modernas; existe una constante descapitalización de las áreas subdesarrolladas en los países latinoamericanos. Esta descapitalización ha sido acompañada de la emigración de la población económicamente activa mejor preparada de las zonas atrasadas: el progreso de las áreas modernas urbanas e industriales de América Latina se hace a costa las zonas atrasadas, arcaicas y tradicionales” (Stavenhagen, 1972: 67).

Stavenhagen señala la esencia de la idea de desarrollo, la dualidad social, que supone que la sociedad está dividida en un sector moderno y progresista y uno tradicional y conservador.

“La sociedad dual se expresa como una supuesta dualidad entre el feudalismo y el capitalismo en nuestros países. [Sin embargo] Estas diferencias, no justifican el empleo del concepto ‘sociedad dual’, por dos razones principalmente: primera, porque los dos polos son el resultado de un único proceso histórico, y segunda, porque las relaciones mutuas que conservan entre sí las regiones y los grupos ‘arcaicos’ o ‘feudales’ y los ‘modernos’ o ‘capitalistas’ representan el funcionamiento de una sola sociedad global de la que ambos polos son partes integrantes” (Stavenhagen, 1972: 62-63).

La pobreza y la riqueza no son antagonistas, la riqueza se sostiene en la pobreza que le proporciona acceso a un ejército laboral de reserva que garantiza que los precios del trabajo se mantengan bajos. Si la pobreza se reduce la presión sobre el costo del trabajo aumenta. La “modernización”, el “desarrollo”, se sostienen en la desigualdad y la precarización, se limitan a ser crecimiento económico, aumento de la productividad, aumento de la tasa de ganancia, pero no se concretan como mejora en los niveles de vida o bienestar sino de forma marginal.

Desde el punto de vista conceptual las críticas al desarrollo se centran en su linealidad, ya que supone un sentido único de la transformación social e impone una métrica cada vez más económica. Uno de los principales problemas ha sido esta idea del proceso ascendente de las sociedades, en el que se infiere que el subdesarrollo es una fase anterior del desarrollo, de tal manera que las organiza-

ciones sociales primitivas, a través de un progreso evolutivo, pasarían por estadios diversos, convirtiéndose en sociedades industriales de consumo masivo, es decir, a imagen y semejanza de los países industrializados. La idea de cambio unidireccional de la sociedad no es nueva, muchos pensadores la han concebido de forma diversa. Hegel plantea la existencia de un espíritu absoluto que desenvolviéndose a través del progreso histórico llega a la verdad absoluta. Marx (1848 y 1852), si bien refuta a Hegel, también concibe a la sociedad en una sucesión de modos de producción que van del comunismo primitivo al comunismo científico, pasando por el esclavismo, feudalismo, capitalismo y el socialismo en proceso dialéctico ascendente. Comte (1844) sostiene la idea de progreso, donde la sociedad se va transformando en un proceso evolutivamente ascendente de las organizaciones primitivas a las sociedades civilizadas.

El desarrollo, entonces, se concibe como “... un proceso lineal y ascendente [en donde existen] en un polo, el sector tradicional atrasado, [y] en otro, el moderno” (Zapata, Mercado y López, 1994: 65). No se reconoce que la pobreza de los países subdesarrollados no es una fase del desarrollo sino un mecanismo funcional para los países desarrollados. Las características de los países desarrollados no son alcanzables por los países subdesarrollados porque son formas sociales diferentes. Ambas se complementan y corresponden a un mismo proceso histórico que les confiere un papel diverso que está determinado por la relación de subordinación de unos ante otros. La connotación de relación dicotomía subdesarrollo-desarrollo permite entender que las diferencias no se refieren a cierto tipo de indicadores o condiciones sociales y económicas internas, sino a una forma particular de relación entre distintas sociedades. “Entre las economías desarrolladas y las subdesarrolladas no sólo existe una simple diferencia de etapa o de estado del sistema productivo, sino también de función o posición dentro una misma estructura económica internacional de producción y distribución” (Cardoso y Falleto, 1971: 23).

A pesar de que el concepto de desarrollo fue evolucionando, mantuvo el sentido de transformación ascendente sobre las fases que los países industrializados ya habían superado. Theotonio Dos Santos (1978), explicaba cinco supuestos sobre los cuales descansaba la idea del desarrollo:

- El desarrollo implica dirigirse hacia un modelo de progreso derivado de las sociedades más desarrolladas. “A este modelo se le llama sociedad moderna, sociedad industrial, sociedad de masas, etcétera.”
- Las sociedades subdesarrolladas se transformarán en sociedades desarrolladas “Estos obstáculos están representados por las ‘sociedades tradicionales’.”

- Es posible usar la técnica y procedimientos económicos y políticos que permitan aprovechar los recursos en forma más “racional” a partir de la planeación.
- Es necesario coordinar las fuerzas sociales y políticas que respalden las propuestas de desarrollo
- Es necesaria una base ideológica que organice la voluntad social en torno a las tareas del (Dos Santos, 1978: 40).

Los dos primeros planteamientos han quedado desestimados pero los tres últimos refieren a un componente del concepto de desarrollo que puede ser muy útil. Como ya se dijo antes, las Ciencias Sociales siempre han estado interesadas en entender los fenómenos y el cambio social, para incidir en ellos. La idea de poder “planificar” un cambio social es muy importante, supone la posibilidad de inducir una transformación que de otra forma o no sucedería o tardaría mucho tiempo en suceder. Uno de los elementos fundamentales en este ejercicio de incidencia es contar con los apoyos políticos y sociales necesarios; sin ellos el impulso de este tipo de proyectos suele ser un fracaso. Además, es necesario un acuerdo social entre los involucrados que supone un sentido de dirección, de propósito del cambio propuesto.

Con el tiempo, el concepto de desarrollo ha perdido su vínculo con la preocupación real por el bienestar, y se ha convertido en un elemento del discurso legitimador que diversas fuerzas políticas lo utilizan de forma retórica. El desarrollo se ha convertido en sinónimo de crecimiento económico. Esto se acentuó en el periodo neoliberal, que abandonó la preocupación por lo social y trasladó sus costos a los hogares que debían encontrar respuestas en el mercado. La necesidad de orientar los impulsos sociales hacia determinadas áreas se desestimó porque se consideró que alteraba el comportamiento “natural” de los agentes económicos (Boltvinik, 2005; Cardoso y Faletto, 1971; Castells, 2017).

Al considerar el desarrollo como crecimiento y la generación de riqueza como único factor de bienestar ha implicado la inutilidad del concepto. La acción libre de los mercados puso el acento en la demanda y la riqueza y se olvidó de las necesidades y el bienestar. Se dejó de lado la necesidad de inducir el comportamiento de la sociedad y se dejó que el mercado la delinear. Hoy nos encontramos con sociedades más desiguales, empobrecidas, con deterioro ambiental y por otro lado una riqueza desbordante en pocas manos.

El desarrollo como proceso

La noción de la capacidad racional de conducir el cambio social, del cual abrevan como punto de origen las Ciencias Sociales, se ha visto limitada o incluso cuestionada. Tras un abrumador avance inicial del pensamiento científico que permitió la comprensión de diversos fenómenos, las ciencias sociales aparecen como el esfuerzo de incorporar esta estructura de pensamiento en la comprensión de los fenómenos naturales. Desde sus inicios las ciencias sociales generaron una tensión en el pensamiento científico ya que los problemas que buscaba entender rebasaban los límites rígidos que la ciencia marcó en sus orígenes (Bohm y Peat, 1987). Uno de los factores claves fue el nivel de complejidad que implican estos procesos sociales, su imposibilidad de control y repetición. Muchos de los retos que enfrenta la ciencia en su conjunto hoy en día, los han enfrentado las ciencias sociales desde sus orígenes.

No obstante, las ciencias sociales han permitido la comprensión y análisis de variados problemas sociales y diseño de políticas de distinto orden frente a distintos problemas y fenómeno. Las ciencias sociales, y la ciencia en general, enfrenta retos que incluso para algunos ponen a prueba la sobrevivencia no solo de la especie humana sino de la vida en el planeta (Nussbaum, 2006). En el siglo XX el concepto de desarrollo se adjudicó a la idea de cambio, de progreso, crecimiento asociado al aumento en el consumo y en los niveles de vida y en el sometimiento, “aprovechamiento”, de la naturaleza en beneficio del ser humano. Este impulso se agotó y hacia finales del siglo pasado el concepto de desarrollo se había desdibujado y su contenido se ha centrado en el crecimiento económico (Schluchter, 2017).

No obstante, hay una idea subyacente en la noción de desarrollo de que el orden social no está determinado de una vez para siempre, ni es de origen divino o natural, ni es la simple evolución de formas primitivas a formas modernas predefinidas, es una forma de organización social que puede ser transformada por la acción y las decisiones de los seres humanos. Por lo tanto, debería ser posible conformar una estructura social basada en relaciones equitativas que favorezcan el bienestar. Impulsar acciones en todos los órdenes de la vida social para transitar de sociedades desiguales con enormes masas pauperizadas y con modelos de vida depredadores del medio, a sociedades que ofrezcan oportunidades a todos a partir de niveles mínimos de bienestar a través de formas de vida que no atenten contra el medio ambiente. La idea de desarrollo se presenta como mediadora entre la necesidad de superar la pobreza social y la posibilidad de impulsar las transformaciones que logren dicho objetivo (Pipitone, 1994). Es decir, la idea de desarrollo: supone que la intervención premeditada puede orientar el “mejoramiento” de una comunidad o sociedad determinada. El desarrollo así entendido implica la posibilidad de “mejorar” las condiciones de vida prevalecientes en dicha

comunidad, supone que los beneficios serán generalizados y se expresan en función de bienestar.

El desarrollo redimensiona su alcance cuando va más allá de la búsqueda del crecimiento económico o la satisfacción de necesidades mínimas. El desarrollo es una acción social premeditada que busca el aumento del bienestar garantizando las condiciones que lo hacen posible. Optar por el desarrollo, debería implicar optar por el ser humano, por el abatimiento de la pobreza y la generación de condiciones que hagan posible un clima de igualdad en la que todos tengan la oportunidad de satisfacer sus necesidades y concretar sus aspiraciones.

Pensar en el desarrollo, o en la intervención premeditada para la transformación social, debe suponer disminuir la desigualdad para generar igualdad ¿Pero qué tipo de igualdad? La igualdad social no la podemos entender como la uniformidad de los miembros de la sociedad. Ese tipo de igualdad ni siquiera es posible y menos deseable. Los seres humanos somos diversos por nuestra forma de pensar, gustos, físico, sexo, méritos, esfuerzo, religión, sexualidad, etcétera. La igualdad se refiere a la eliminación o disminución de las diferencias de carácter social, no aquellas que están en la singularidad del individuo, sino las que están determinadas por la posición y roles que cada uno tiene dentro de la estructura social. En este sentido no se quiere proclamar "... el principio de que todos los hombres deben ser iguales en todo, independientemente de cualquier criterio discriminatorio, porque esta sería no solo una visión utópica sino, peor, una mera declaración de intenciones a la cual no parece posible dar un sentido razonable" (Bobbio, 1995: 140).

La igualdad absoluta es inalcanzable, pero es perfectamente razonable asumir la construcción de sociedades mucho menos desiguales. De hecho, hoy en día conviven en el planeta conformaciones humanas con muy distintos niveles de desigualdad. No sólo nos referimos a los contrastes entre países ricos y pobres, incluso entre países con similares grados de desarrollo es posible constatar diferencias substanciales en los niveles y calidad de vida dependiendo del grado de igualdad que han logrado (Piketty, 2014)

La igualdad busca un trato justo entre los seres humanos y los grupos sociales. Por eso la encontramos reflejada en la igualdad ante la ley, en el acceso a oportunidades educativas, políticas y económicas y en la inserción social basada en los méritos colectivos o individuales. Una sociedad es igualitaria en la medida en que logra acercarse a este ideal, en aproximar la condición formal de igualdad ante la ley y como ciudadanos con la capacidad real de ejercer dicha igualdad formal a partir de condiciones de vida que garanticen un mínimo de bienestar (Bauman, 2011). Una dinámica como la descrita solo se puede dar si se consolidan el ámbito

económico, el jurídico y el político en forma tal que la hagan viable.

Eso nos lleva al problema de la pobreza, el nivel de vida y el bienestar. Es claro que el eje económico en el que se insertan la pobreza y el nivel de vida no es suficiente para que las personas alcancen la realización, el bienestar incluye más elementos e incluso podríamos hablar del florecimiento humano (Boltvinik, 2005). Pero hay un primer elemento que es la pobreza, la cual es indispensable superarla como condición de lograr un mínimo de nivel de vida y de bienestar. La desigualdad y la pobreza no son lo mismo, pero están íntimamente relacionadas, así como su contrario el bienestar e igualdad. Los actuales niveles de producción económica son suficientes para que los conjuntos de los seres humanos alcancen mínimos de bienestar (Piketty, 2014), su distribución en cambio garantiza enormes contingentes en la pobreza. La igualdad, más allá de lo económico, también posibilita relaciones horizontales, un ejercicio democrático medianamente aceptable es imposible en sociedades donde la desigualdad supone relaciones tan verticales que parece más de servidumbre que de ciudadanía.

Una de las expresiones más extremas de la pobreza es la vergüenza ante lo que se es o se hace (Nussbaum, 2006), los pobres son frecuentemente tratados como flojos, viciosos, improductivos, sucios. Este estigma social es tan fuerte que incluso una buena parte de los pobres lo asume como cierto. En sociedades como la nuestra quedan espacios de dignidad a pesar de las carencias materiales, los encontramos en pueblos y comunidades, muchas de carácter indígena.

A nivel nacional o estatal el compromiso del Estado es fundamental para incidir en estos procesos. Cabe preguntarse si escalas pequeñas, comunitarias, pueblos o barrios es posible impulsar transformaciones que mejoren los niveles de vida y fortalezcan los elementos de dignidad y orgullo.

Siempre parecerá más fácil la acción unilateral, vertical, que se impone al conjunto de la sociedad como un hecho consumado, pero nuestra experiencia reciente deja claro que cualquier avance autoritario es endeble. El verdadero camino al desarrollo, entendido como bienestar, pasa por la construcción de grandes consensos sociales y por una acumulación de habilidades capaz de reproducirse de forma exponencial.

El desarrollo como bienestar

Las últimas décadas han significado el brutal desgarramiento social de los siempre relegados, pero también de otros sectores de la población que se sentían a salvo de la pobreza, de la desesperación por asegurar el pan de cada día. En el caso de México nos hemos convertido en una sociedad más desigual. La pobreza extrema recorre el campo, mientras un pequeño sector social se enriquece, genera fortunas, impensables hace algunos años, en cuestión de meses y una y otra vez pasa la factura al resto, a los dejados al margen de las decisiones y víctimas de una transferencia de ingreso brutal, que los deja sin esperanza, sin futuro. Niños con hambre que se convierten en hombres ineficientes y son culpados de esa ineficiencia. Nuestra realidad se polariza, la pobreza se hace presente y las perspectivas de mejora no se ven por ningún lado a pesar de la reiteración del discurso oficial (Nussbaum, 2011).

La idea de bienestar en el sentido más amplio se ha abandonado, ni siquiera prevalece la preocupación sobre los niveles de vida, estos elementos fueron sustituidos por el concepto de consumo. También la idea de desarrollo implicó la imposición de modelos ajenos, llamados modelos de desarrollo, que desarticularon los arreglos sociales existentes, pero a cambio, no fueron capaces de generar alternativas.

Se hace pertinente analizar la viabilidad del desarrollo, no como concepto sino como proceso incluyente y racionalizador de las potencialidades y carencias sociales, como "... el proceso social autodefinido por el cual los seres humanos potencian su bienestar y afirman su dignidad mientras crean las condiciones estructurales para la sustentabilidad del proceso mismo de desarrollo" (Castells y Himanen, 2016: 27). La reflexión debe insertarse en el debate sobre la posibilidad de mejorar las condiciones de vida y propiciar el bienestar. Para ello, hay que ubicar dos problemas centrales para el desarrollo: la igualdad y el bienestar. Cuando hablamos de pobreza y desigualdad lo hacemos buscando claves que permitan comprender el problema, para entender sus determinantes y construir alternativas que generen en sentido contrario igualdad y sobre todo bienestar.

La desigualdad y la pobreza se presentan como problemas centrales en la viabilidad del futuro. Es necesaria una acción legítima desde el poder estatal que articule los esfuerzos, que muchos otros están haciendo o el problema no encontrará una vía de salida.

Recientemente una multitud de procesos de transformación se han desatado, pero arrojan una evaluación contradictoria. El poder político se redistribuye, pero sólo lo hace entre las clases políticas tradicionales. La democratización vertical es im-

pulsada con un enorme esfuerzo social pero no alcanza a compensar la concentración del poder económico. Aun con la decisión del poder del Estado, no queda claro que sea posible reorientar los recursos hacia un tipo de orden social menos depredador, en el sentido más amplio de la palabra. Un Estado “más social” aparece en el horizonte y el viejo concepto del desarrollo vuelve a aparecer, pero con un contenido que parece viejo y limitado, insuficiente para enfrentar la complejidad de los retos actuales.

Reflexiones finales

La idea desarrollo, con lo que implica actualmente, no es útil ni para entender ni para diseñar políticas de intervención que transformen la realidad. No obstante, hay dos elementos clave que pueden ser recatados del concepto de desarrollo: la idea de intervención intencionada y sistematizada para transformar la realidad social y la idea de mejorar las condiciones de vida (Bienestar). El primer elemento se refiere al proceso de transformación social y el segundo a los objetivos y métrica que debería guardar dicho proceso.

Un tercer tema central se refiere a quién, cómo y en qué escala debería impulsarse las acciones de intervención de cambio social para incrementar el bienestar. Esto no es una tarea fácil, dado que conceptualmente se debe tener claridad en lo que se desea incidir, y posteriormente realizar acciones, generalmente de largo plazo, para lograr ver algún tipo de cambio en una o varias dimensiones que contemplen el bienestar.

Por otra parte, la idea de desarrollo, que es problemática en sí misma, se complejiza frente a sus posibilidades en contexto de desgarramientos o crisis civilizatoria, donde los patrones normativos y la lógica de la modernidad se ponen en cuestionamiento. A esto hay que agregarle la reflexión sobre la densidad social del desarrollo, es decir, el agregado social, comunitario, por región, estatal, nacional, o mundial en el que se plantea y actúa y las capacidades reales para impulsar cambios en el sentido de aumentar el bienestar, disminuir de la pobreza, la desigualdad y que sea sostenibilidad ¿El cambio es posible a niveles macro, meso o micro? En todo caso ¿cuál es la densidad social necesaria para lograr impulsar transformaciones sociales? Entendiendo densidad tanto en un sentido cuantitativo como cualitativo en las conformaciones sociales.

Referencias

Atkinson, A. (2016). *Desigualdad. ¿Qué podemos hacer?* México: Fondo de cultura Económica.

Angulo, N. (2010). Pobreza, medio ambiente y desarrollo sostenible, *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 26, 1-10.

Bauman, Z. (2011). *Daños Colaterales. Desigualdades sociales en la era Global.* México: Fondo de Cultura Económica.

Bobbio, N. (1995). *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política.* Prólogo de Joaquín Estefanía y traducción de Alessandra Picone. 2ª ed. Madrid: Taurus.

Bohm, D. y Peat, F.D. (1987). *Ciencia, orden y creatividad. Las raíces creativas de la ciencia y la vida.* Barcelona: Editorial Kairós.

Boltvinik, J. (2005). Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano, *Papeles de Población*, 11(44), 1-34.

Cardoso, F.H. y Faletto, E. (1971). *Dependencia y desarrollo en América Latina.* México: Siglo XXI.

Castells. M. (2017). *Ruptura. La crisis de la democracia liberal.* España: Alianza Editorial.

Castells. M. y Himanen. P. (Ed.). (2016). *Reconceptualización del desarrollo en la era global de la información.* Chile: Fondo de Cultura Económica.

Comte, A. (1844). *Discurso sobre el espíritu positivo.* Madrid: Aguilar.

Dos Santos, T. (1978). *Socialismo o fascismo. El nuevo carácter de la dependencia y el dilema latinoamericano.* México. Editorial: Edicol.

Durkheim, E. (1986). *Las reglas del método sociológico.* México: Fondo de Cultura Económica.

Esteva, G., Lazo, P., Inclán, D., Hernández, D., Aragón, D., Mendoza, C., Ramírez, M., Sánchez, M., Almeida, E., Legorreta, J., Ulloa, C., Sánchez de León, M., Maldonado, B., Sartorello, S. y Guzmán, J. (2018). *Movimientos sociales, resistencias y universidad. Sobre la incidencia social del conocimiento.* México: Gedisa.

Giddens, A. (1998). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Argentina: Amorrortu Editores.

INEGI (2015). *Encuesta Intercensal 2015*. INEGI.

Schluchter, W. (2017). *El desencantamiento del mundo. Seis estudios sobre Max Weber*. México: Fondo de Cultura Económica.

Nussbaum, M. (2011). *Creating Capabilities. The human Development approach*. United States of America: The Belknap Press of Harvard University Press.

Nussbaum, M. (2006). *El Ocultamiento de lo humano: Repugnancia, Vergüenza y ley*. Argentina: Katz.

Masullo, J. (2010). *El desarrollo como discurso y el crecimiento como mito. Repensando el desarrollo, explorando el postdesarrollo*. Tesis para obtener el título de sociólogo. Pontificia Universidad Javeriana.

Marx, K. (1848). *Manifiesto del Partido Comunista*. Londres.

Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económica.

Pipitone, U. (1994). *La salida del atraso: un estudio histórico comparativo*. México: FCE/CIDE.

Stavenhagen, R. (1972). *Sociología y subdesarrollo*. México: Editorial Nuestro Tiempo.

Therborn, G. (2016). *Los campos de exterminio de la desigualdad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Truman, H. (1949). *Discurso inaugural del Presidente Harry Truman ante el congreso de Estados Unidos (20 de enero de 1949)*.

Weber, M. (1905). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*.

Weber, M. (1922). *Economía y sociedad*.

Zapata, E., Mercado, M., y López, B. (1994). *Mujeres rurales ante el nuevo milenio*. México. Colegio de Posgraduados.